

ORIGINAL

HESS CHRISTOPHER AXEL

C

COD. 011

FACTURA

Razón Social: HESS CHRISTOPHER AXEL

Domicilio Comercial: Isabel La Catolica 1145 Piso:PB Dpto:2 -
Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00002 Comp. Nro: 00002069

Fecha de Emisión: 15/03/2023

CUIT: 20408949476

Ingresos Brutos: 20-40894947-6

Fecha de Inicio de Actividades: 01/02/2016

Período Facturado Desde: 15/03/2023

Hasta: 15/03/2023

Fecha de Vto. para el pago: 15/03/2023

Doc.: -

Apellido y Nombre / Razón Social:

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Aristobulo del Valle 1591

Condición de venta: Otra

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	Destapacion de 7A balcon fecha: 13/03/23	1,00	unidades	6000,00	0,00	0,00	6000,00

Subtotal: \$ 6000,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 6000,00



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Pág. 1/1

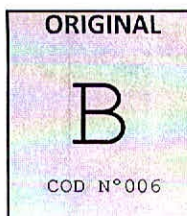
CAE N°: 73116340790009

Fecha de Vto. de CAE: 25/03/2023

VICENTE LAMONACO E HIJO S.R.L

Domicilio Comercial: Azara 1520
(1269) - Ciudad Aut. de Buenos Aires
Tel: 4301-0180 / 1320 / 5313
corralonlamonaco@gmail.com
www.lamonaco.com.ar

IVA Responsable Inscripto



FACTURA

N° 0007-00004562

Fecha 14/02/2023

CUIT: 30-52555510-7

Ingresos Brutos: C.M. 901-302202-3

Fecha de Inicio de Actividades: 03/02/1953

Entregas
- Ale -

PRESUP. CODIGO DE PROVEEN. DOR: 1 REMITO N°

Señores CONSUMIDOR FINAL

Domicilio MOSTRADOR NO IDENTIFICADO

IVA CONSUMIDOR FINAL

CUIT 999999999

Cond. Venta CONTADO

A DEL VALLE 1591 4° A Vendedor 55281426

Cant.	Detalle	Código	Pr.Unit.	Importe
3,00	ARENA FINA POR BOLSA		380,04	1.140,12
1,00	CEMENTO LOMA NEGRA X 50 KG		2.100,00	2.100,00
0,00	ACARREO X MATERIALES		700,40	700,40

Bgg
en obra

Gaste \$4.100 =

gasto llevar Administracion
Piso - Barrio - servicio 3° A.



Comprobante Autorizado

CAE N°: 73077531394731

Fecha de Vto. de CAE: 24/02/2023

Comprobante generado con sistema de facturación GESTIONPRO - www.gestionpro.com.ar

SON PESOS TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA CON 52 CTVS.

TOTAL

3.940,52

Libros de Consorcios

de LIBROS DE CONSORCIOS S.A.
www.librosdeconsorcios.com.ar
Paraguay 1462 5º "A" - CABA - C1061ABB
IVA: Responsable Inscripto

B
06

FACTURA
Nro. 0044-00021826
Fecha: 13/04/23

CUIT: 30-71171928-4
Ingresos Brutos C.M.: 901-311387-1
Inicio de Actividades: 02-2011

Nombre : CP. DEL VALLE 1589/91/93 (508143)
Dirección: DEL VALLE 1589/91/93
Localidad: 1000 - CAPITAL FEDERAL
I.V.A. : CF - CUIT: 30-68204211/3
Condición: CUENTA CORRIENTE

CANT.	DESCRIPCION	CUOTA	PREC. UNIT.\$	DESCUENTOS%	PREC. TOTAL\$
27.00	Procesamiento de Expensas.		277.56		7,494.09

Libros de Consorcios

PERIODO FACTURADO: MARZO 2023



3071171928406004473154191018778202304237

Nro. de CAE: 73154191018778 - Fecha de Vto.: 23/04/23

Total : 7,494.11

Este comprobante fue emitido mediante www.evosistemas.com.ar - herramientas de gestión

Transferencias y Pagos

¡Se envió tu transferencia!

Revisá el detalle para saber cuando se acredita. Ya no podés cancelarla.
Seguí su estado en Consulta de operaciones

Datos de la operación:

Número de operación	156476857
Tipo de operación	Transferencias y Pagos
Concepto	Proveedores (inmediata)
Cuenta a debitar	Cuenta Corriente \$ 10670-8 016-1
Importe a debitar	\$ 8.500,00
Comisión	Comisión de acuerdo a Norma A 5927 del BCRA.
Observaciones	
Usuario preparador	Grassi Juan Carlos
Fecha preparación	17/04/2023
A debitar el	17/04/2023

Beneficiario: GORDILLO MONICA ELVIRA

Importe: \$ 8500,00



Tipo	Otros Bancos
Cuenta a acreditar	(CBU) Caja de Ahorro \$ 0000290018610000003834975 (BANCO DE LA C
CUIT/CUIL/CDI del Beneficiario	27232978789
Débito	\$ 8.500,00
Referencia	Factura: 90
A realizar	Inmediata
Aviso de transferencia	scannerplagas@gmail.com
Mensaje	
Estado	Pendiente de procesar

Las transacciones a otros bancos están sujetas a confirmación por parte del banco destino. En caso de rechazo, se acreditará en su cuenta el importe transferido.

Sres.
Banco de Galicia y Buenos Aires:

Tomamos conocimiento que el Banco se encuentra facultado a requerir toda la información necesaria para dar cumplimiento a las normas del Banco Central de la República Argentina y demás que le sean aplicables, y las relacionadas con el lavado de dinero (Ley 25.246 y las relacionadas con la misma). En consecuencia, nos comprometemos expresamente a colaborar con el Banco mediante el suministro de información, la entrega de documentación e informes, así como la provisión de todos aquellos datos que sean necesarios y/o convenientes para que el Banco pueda dar acabado cumplimiento a las obligaciones aquí previstas.

Firmantes de la operación

Apellido	Nombre	Tipo Doc	Documento	Fecha y hora de firma	Acción
GRASSI	Juan Carlos	DU	21841174	2023-04-17 16:13:26 p.m.	Autoriza

Salvo Error u Omisión (S.E.U.O.)

ORIGINAL

SCANNER Control de Plagas

C
COD. 011

FACTURA

Razón Social: GORDILLO MONICA ELVIRA

Domicilio Comercial: Uspallata 811 - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00002 Comp. Nro: 00000090

Fecha de Emisión: 04/04/2023

CUIT: 27232978789

Ingresos Brutos: 27232978789

Fecha de Inicio de Actividades: 01/04/2018

Período Facturado Desde: 04/04/2023

Hasta: 04/04/2023

Fecha de Vto. para el pago: 04/04/2023

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	servicio de desinsectacion realizado en marzo 2023	1,00	unidades	8500,00	0,00	0,00	8500,00

Subtotal: \$ 8500,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 8500,00

"CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS"

Pág. 1/1

CAE N°: 73149320544002

Fecha de Vto. de CAE: 14/04/2023



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

DUPLICADO

SCANNER Control de Plagas

C
COD. 011

FACTURA

Razón Social: GORDILLO MONICA ELVIRA

Domicilio Comercial: Uspallata 811 - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00002 Comp. Nro: 00000090

Fecha de Emisión: 04/04/2023

CUIT: 27232978789

Ingresos Brutos: 27232978789

Fecha de Inicio de Actividades: 01/04/2018

Período Facturado Desde: 04/04/2023

Hasta: 04/04/2023

Fecha de Vto. para el pago: 04/04/2023

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	servicio de desinsectacion realizado en marzo 2023	1,00	unidades	8500,00	0,00	0,00	8500,00

Subtotal: \$ 8500,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 8500,00

"CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS"



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Pág. 1/1

CAE N°: 73149320544002

Fecha de Vto. de CAE: 14/04/2023

TRIPLICADO

SCANNER Control de Plagas

C
COD. 011

FACTURA

Razón Social: GORDILLO MONICA ELVIRA

Domicilio Comercial: Uspallata 811 - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00002 Comp. Nro: 00000090

Fecha de Emisión: 04/04/2023

CUIT: 27232978789

Ingresos Brutos: 27232978789

Fecha de Inicio de Actividades: 01/04/2018

Período Facturado Desde: 04/04/2023

Hasta: 04/04/2023

Fecha de Vto. para el pago: 04/04/2023

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	servicio de desinsectacion realizado en marzo 2023	1,00	unidades	8500,00	0,00	0,00	8500,00

Subtotal: \$ 8500,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 8500,00

"CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS"



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Pág. 1/1

CAE N°: 73149320544002

Fecha de Vto. de CAE: 14/04/2023

Transferencias y Pagos

¡Se envió tu transferencia!

Revisá el detalle para saber cuando se acredita. Ya no podés cancelarla.
Seguí su estado en Consulta de operaciones

Datos de la operación:

Número de operación	157223334
Tipo de operación	Transferencias y Pagos
Concepto	Proveedores (inmediata)
Cuenta a debitar	Cuenta Corriente \$ 10670-8 016-1
Importe a debitar	\$ 5.800,00
Comisión	Comisión de acuerdo a Norma A 5927 del BCRA.
Observaciones	
Usuario preparador	Grassi Juan Carlos
Fecha preparación	25/04/2023
A debitar el	25/04/2023

Beneficiario: COSTA ROBERTO ANTONIO

Importe: \$ 5800,00



Tipo	Transferencia Banco Galicia
Cuenta a acreditar	(ALIAS) Caja de Ahorro \$ 0000070016030004035096642 (BANCO DE G/
Alias	rcxtec
CUIT/CUIL/CDI del Beneficiario	20161387496
Débito	\$ 5.800,00
Referencia	Factura: 55
A realizar	Inmediata
Aviso de transferencia	rcxtec@gmail.com
Mensaje	
Estado	Pendiente de procesar

Las transacciones a otros bancos están sujetas a confirmación por parte del banco destino. En caso de rechazo, se acreditará en su cuenta el importe transferido.

Sres.
Banco de Galicia y Buenos Aires:

Tomamos conocimiento que el Banco se encuentra facultado a requerir toda la información necesaria para dar cumplimiento a las normas del Banco Central de la República Argentina y demás que le sean aplicables, y las relacionadas con el lavado de dinero (Ley 25.246 y las relacionadas con la misma). En consecuencia, nos comprometemos expresamente a colaborar con el Banco mediante el suministro de información, la entrega de documentación e informes, así como la provisión de todos aquellos datos que sean necesarios y/o convenientes para que el Banco pueda dar acabado cumplimiento a las obligaciones aquí previstas.

Firmantes de la operación

Apellido	Nombre	Tipo Doc	Documento	Fecha y hora de firma	Acción
GRASSI	Juan Carlos	DU	21841174	2023-04-25 16:32:11 p.m.	Autoriza

ORIGINAL

S. R. C.

C

COD. 011

FACTURA

Razón Social: COSTA ROBERTO ANTONIO

Domicilio Comercial: Uspallata 466 - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00003 Comp. Nro: 00000055

Fecha de Emisión: 20/04/2023

CUIT: 20161387496

Ingresos Brutos: 20161387496

Fecha de Inicio de Actividades: 04/09/1992

Período Facturado Desde: 20/04/2023

Hasta: 20/04/2023

Fecha de Vto. para el pago: 20/04/2023

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
01	Por trabajos realizados según detalle:	1,00	unidades	5800,00	0,00	0,00	5800,00
	- Descarga de cámaras (DVR a Pendrive), correspondientes al día 22/03/23.	1,00	unidades	0,00	0,00	0,00	0,00
	- Los archivos se copian en pendrive provisto por la Administración.	1,00	unidades	0,00	0,00	0,00	0,00

Subtotal: \$ 5800,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 5800,00



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Pág. 1/1

CAE N°: 73166817839546

Fecha de Vto. de CAE: 30/04/2023

DUPLICADO

S. R. C.

C
COD. 011

FACTURA

Razón Social: COSTA ROBERTO ANTONIO

Domicilio Comercial: Uspallata 466 - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00003 Comp. Nro: 00000055

Fecha de Emisión: 20/04/2023

CUIT: 20161387496

Ingresos Brutos: 20161387496

Fecha de Inicio de Actividades: 04/09/1992

Período Facturado Desde: 20/04/2023

Hasta: 20/04/2023

Fecha de Vto. para el pago: 20/04/2023

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
01	Por trabajos realizados según detalle:	1,00	unidades	5800,00	0,00	0,00	5800,00
	- Descarga de cámaras (DVR a Pendrive), correspondientes al día 22/03/23.	1,00	unidades	0,00	0,00	0,00	0,00
	- Los archivos se copian en pendrive provisto por la Administración.	1,00	unidades	0,00	0,00	0,00	0,00

Subtotal: \$ 5800,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 5800,00



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Pág. 1/1

CAE N°: 73166817839546

Fecha de Vto. de CAE: 30/04/2023

TRIPLICADO

S. R. C.

C
COD. 011

FACTURA

Razón Social: COSTA ROBERTO ANTONIO

Domicilio Comercial: Uspallata 466 - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: Responsable Monotributo

Punto de Venta: 00003 **Comp. Nro:** 00000055

Fecha de Emisión: 20/04/2023

CUIT: 20161387496

Ingresos Brutos: 20161387496

Fecha de Inicio de Actividades: 04/09/1992

Período Facturado Desde: 20/04/2023

Hasta: 20/04/2023

Fecha de Vto. para el pago: 20/04/2023

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
01	Por trabajos realizados según detalle:	1,00	unidades	5800,00	0,00	0,00	5800,00
	- Descarga de cámaras (DVR a Pendrive), correspondientes al día 22/03/23.	1,00	unidades	0,00	0,00	0,00	0,00
	- Los archivos se copian en pendrive provisto por la Administración.	1,00	unidades	0,00	0,00	0,00	0,00

Subtotal: \$ 5800,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 5800,00



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Pág. 1/1

CAE N°: 73166817839546

Fecha de Vto. de CAE: 30/04/2023

Transferencias y Pagos

¡Se envió tu transferencia!

Revisá el detalle para saber cuando se acredita. Ya no podés cancelarla.
Seguí su estado en Consulta de operaciones

Datos de la operación:

Número de operación	156477279
Tipo de operación	Transferencias y Pagos
Concepto	Proveedores (inmediata)
Cuenta a debitar	Cuenta Corriente \$ 10670-8 016-1
Importe a debitar	\$ 21.100,00
Comisión	Comisión de acuerdo a Norma A 5927 del BCRA.
Observaciones	
Usuario preparador	Grassi Juan Carlos
Fecha preparación	17/04/2023
A debitar el	17/04/2023

Beneficiario: LEANDRO GASTON FIGUEROA RUBINOS

Importe: \$ 21100,00



Tipo	Transferencia Banco Galicia
Cuenta a acreditar	Cuenta Corriente \$ 17440-2 002-8 (BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIR
CUIT/CUIL/CDI del Beneficiario	20309473788
Débito	\$ 21.100,00
Referencia	Factura: 7928
A realizar	Inmediata
Aviso de transferencia	cobranzas@seguridadtass.com.ar
Mensaje	
Estado	Pendiente de procesar

Las transacciones a otros bancos están sujetas a confirmación por parte del banco destino. En caso de rechazo, se acreditará en su cuenta el importe transferido.

Sres.
Banco de Galicia y Buenos Aires:

Tomamos conocimiento que el Banco se encuentra facultado a requerir toda la información necesaria para dar cumplimiento a las normas del Banco Central de la República Argentina y demás que le sean aplicables, y las relacionadas con el lavado de dinero (Ley 25.246 y las relacionadas con la misma). En consecuencia, nos comprometemos expresamente a colaborar con el Banco mediante el suministro de información, la entrega de documentación e informes, así como la provisión de todos aquellos datos que sean necesarios y/o convenientes para que el Banco pueda dar acabado cumplimiento a las obligaciones aquí previstas.

Firmantes de la operación

Apellido	Nombre	Tipo Doc	Documento	Fecha y hora de firma	Acción
GRASSI	Juan Carlos	DU	21841174	2023-04-17 16:15:35 p.m.	Autoriza

Salvo Error u Omisión (S.E.U.O.)



TECNOLOGÍA APLICADA A SERVICIOS DE SEGURIDAD

Figueroa Rubinos Leandro
Carlos Calvo 3430
1230 - CABA

RESPONSABLE INSCRIPTO

B

Cod. N° 06

FACTURA

N°0003 - 00007928

FECHA: 04/04/2023

CUIT: 20-30947378-8

Ingresos Brutos: 20309473788

Fecha de Inicio de Actividades:

Razón Social: CONSORCIO ARISTOBULO DEL VALLE 1589/1591

Domicilio: ARISTOBULO DEL VALLE 1589/1591
CABA

Cuit: 30-68204211-3

Consumidor Final

N° Cliente: 409

VENCIMIENTO: 20/04/2023

F. Pago: TRANSFERENCIA O DEPOSITO **REMITO NRO.:**

PRODUCTO / SERVICIO		CANT PREC.UNIT.		BONIF	IMPORTE
M	ABONO MES DE ABRIL				
1C	ABONO SISTEMA COMODATO CONTROL DE ACCESOS	1	17,500.00	2,700.00	14,800.00
LEAH	LLAVERO HID ADICIONAL DEPTO 6°A PEDIDO N°25735	2	2,800.00		5,600.00
ENT1	ENTREGA A DOMICILIO ZONA 1	1	700.00		700.00

CUENTA PARA TRANSFERENCIA / DEPOSITO:
BANCO GALICIA

TITULAR: FIGUEROA RUBINOS LEANDRO GASTON

CUIT: 20-30947378-8

CTA CTE N°: 0017440-2 002-8

CBU: 0070002320000017440286 ALIAS: SEGTASS

TOTAL \$ 21,100.00

SON PESOS: VEINTIUN MIL CIEN CON 00/100*****



203094737880600037314829519535420230404

CAE: 73148295195354 FECHA DE VTO: 14/04/2023

ORIGINAL

Figueroa Rubinos Leandro - Carlos Calvo 3430 (1230) CABA
(011) 5031-1207 - ventas@coferba.com.ar - WWW.COFERBA.COM.AR



TECNOLOGÍA APLICADA A SERVICIOS DE SEGURIDAD

Figueroa Rubinos Leandro
Carlos Calvo 3430
1230 - CABA

RESPONSABLE INSCRIPTO

B

Cod. N° 06

FACTURA

N°0003 - 00007928

FECHA: 04/04/2023

CUIT: 20-30947378-8

Ingresos Brutos: 20309473788

Fecha de Inicio de Actividades:

Razón Social: CONSORCIO ARISTOBULO DEL VALLE 1589/1591

Domicilio: ARISTOBULO DEL VALLE 1589/1591
CABA

Cuit: 30-68204211-3

Consumidor Final

N° Cliente: 409

VENCIMIENTO: 20/04/2023

F. Pago: TRANSFERENCIA O DEPOSITO **REMITO NRO.:**

PRODUCTO / SERVICIO		CANT PREC.UNIT.		BONIF	IMPORTE
M	ABONO MES DE ABRIL				
1C	ABONO SISTEMA COMODATO CONTROL DE ACCESOS	1	17,500.00	2,700.00	14,800.00
LEAH	LLAVERO HID ADICIONAL DEPTO 6ºA PEDIDO N°25735	2	2,800.00		5,600.00
ENT1	ENTREGA A DOMICILIO ZONA 1	1	700.00		700.00

CUENTA PARA TRANSFERENCIA / DEPOSITO:
BANCO GALICIA

TITULAR: FIGUEROA RUBINOS LEANDRO GASTON

CUIT: 20-30947378-8

CTA CTE N°: 0017440-2 002-8

CBU: 0070002320000017440286 ALIAS: SEGTASS

TOTAL \$ 21,100.00

SON PESOS: VEINTIUN MIL CIEN CON 00/100*****



203094737880600037314829519535420230404

CAE: 73148295195354 FECHA DE VTO: 14/04/2023

DUPLICADO

Figueroa Rubinos Leandro - Carlos Calvo 3430 (1230) CABA
(011) 5031-1207 - ventas@coferba.com.ar - WWW.COFERBA.COM.AR



TECNOLOGÍA APLICADA A SERVICIOS DE SEGURIDAD

Figueroa Rubinos Leandro
Carlos Calvo 3430
1230 - CABA

RESPONSABLE INSCRIPTO

RECIBO

N° 00008038

FECHA: 17/04/2023

CUIT: 20-30947378-8

Ingresos Brutos: 20309473788

Fecha de Inicio de Actividades:

Razón Social: CONSORCIO ARISTOBULO DEL VALLE 1589/1591

Domicilio: ARISTOBULO DEL VALLE 1589/1591
CABA

Cuit: 30-68204211-3

Administración: ADMINISTRACION SSIGRA

N° Cliente: 409

HEMOS RECIBIDO DEL CLIENTE: CONSORCIO ARISTOBULO DEL VALLE 1589/1591

LA SUMA DE \$ 21,100.00

COMPROBANTES APLICADOS

IMPORTE

FACTURA	7928	04/04/2023	21,100.00	21,100.00
---------	------	------------	-----------	-----------

(Saldo : \$ 0)

COMPOSICION DEL PAGO:

Transferencia 30682042113	21,100.00
Importe Descuento:	0.00



Lo bueno
del agua
llega.

Franqueo a pagar
FACTURA DIGITAL

CONSORCIO DE PROPIETARIOS
DEL VALLE ARISTOBULO 01591
C1295ADG - CAPITAL FEDERAL

Entre calle DE JOVELLANOS GASPAR MELCHOR
y calle ISABEL LA CATOLICA

Identificación Catastral: 03 B 041 103 034701



010478820587C1295ADG -

FACTU1 | Hoja:01/02

Agua y Saneamientos Argentinos S.A.

Tucumán 752 (C1049AAP) Bs.As. | IVA Responsable Inscripto
CUIT N° 30-70956507-5 | Ingresos Brutos Conv. Multilat. N° 901-218391-1
Inicio de actividades: 21/03/2006

LSP - LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS B18 N° 0109B69146777

Fecha de emisión: 11/03/2023 | Frecuencia: MENSUAL
C.E.S.P: 34105004584197 | Fecha Vto: 14/03/2023

Cuenta de Servicios 1130912

LSP 0109B69146777

0001130912

N° para solicitar la adhesión al débito automático y pago en Banelco

3860001130912

Para pagos Link

A debitar el 10/04/2023

Total a debitar \$ 52.722,32

DETALLE DE LIQUIDACIÓN

Tramo 1 de 2

Cargos por Servicios

Cargo Fijo (ver cálculo al dorso)	13.420,25
Cargo Variable (consumo a facturar)	Ver cálculo al dorso 38.447,24

Total Cargos por Servicios \$ 51.867,49

SERVICIO CON SUBSIDIO
DEL ESTADO NACIONAL

Subsidio del Estado Nacional

\$ -8.930,53

Tasas e Impuestos

Financiamiento ERAS	Alícuota	1.040% - Monto Base	42.936,96	446,56
Financiamiento APLA	Alícuota	0.750% - Monto Base	42.936,96	322,02
IVA Base	Alícuota	21.000% - Monto Base	42.936,96	9.016,78

Total Tasas e Impuestos \$ 9.785,36

Total a debitar el 10/04/2023 \$ 52.722,32

Deuda al 11/03/2023

No incluye factura
del mes anterior. \$ 0,00

Categoría de Usuario

Residencial Medido

Servicios

Agua y cloaca

Periodo de Facturación Cargos Fijos

22/03/2023 al 21/05/2023

Domicilio de Prestación del Servicio

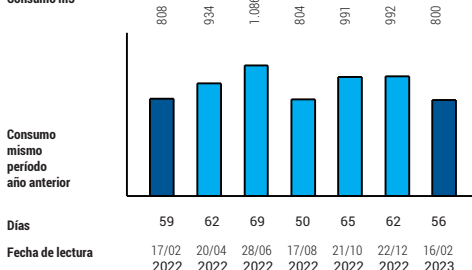
DEL VALLE ARISTOBULO 01589 C1295ADG CAPITAL
FEDERAL

IVA CONSUMIDOR FINAL

El monto de IVA discriminado no puede computarse como Crédito Fiscal.

EVOLUCIÓN DEL CONSUMO

Consumo m3



Estimada/o Usuaría/o:

ESTA FACTURA SE EMITE SEGÚN LO DISPUESTO EN
RESOLUCIÓN-2022-183-APN-SOP. EL COEFICIENTE
DE MODIFICACIÓN "K" VIGENTE AL 01/11/2022 ES
IGUAL A 122,9070.

SE RECUERDA QUE PODRÁ SOLICITAR
MANTENIMIENTO DE SUBSIDIOS INGRESANDO A
WWW.ARGENTINA.GOB.AR/ERAS

La próxima liquidación vence el 12/05/2023

De no recibirla cinco días antes de la fecha informada, podrá consultarla a través del asistente virtual en www.aysa.com.ar o por WhatsApp (11-5984-5794)

Esta liquidación será debitada de su cuenta de la entidad BANCO GALICIA el día 10/04/2023 por un importe de \$ 52.722,32

Por trámites, consultas y reclamos



Su Centro de Atención es:
Riobamba 750
C.A.B.A.
Lunes a viernes de **09 a 16 hs.**
Región Capital



Atención Técnica
0800 - 321 - **AGUA** (2482)
Todos los días las **24 hs.**



WhatsApp
1159845794



Twitter
@AySA_Oficial



Atención Comercial
6333 - **AGUA** (2482)
0810 - 444 - **AySA** (2972)*
Lunes a viernes de **08 a 18 hs.**
* Partidos incorporados a partir de 2016



Chatbot
aysa.com.ar



Telegram
@AySA_Oficial_bot



Regístrese en la Oficina Virtual
ingresando a:
www.aysa.com.ar
y realice los trámites de forma on-line



App
Android - IOS



Instagram
@aysa.official



Facebook
AySA.Argentina

Adherite a la
Factura Digital

hasta el

50%
de descuento

+++
en **productos**
y **servicios**



LECTURAS Y CONSUMOS

Medidor N°	Fecha lectura anterior	m3	Fecha lectura actual	m3	Días	Consumo
00000017000330	22/12/2022	20.997	16/02/2023	21.797	56	800 m3 Registrado

Total m3 800 m3

MONTO A FACTURAR = CARGO FIJO + CARGO VARIABLE, SI ES MAYOR A LA FACTURA MÍNIMA

CARGO FIJO	=	AUD	x	Kf	x	FS	x	61 días	/ 2	Total cargo fijo + variable	=	\$ 51867,490
CARGO VARIABLE	=	(CR-CL)	x	precio m3	x	Kv	x	FS	/ 2	Facturación mínima	=	\$ 13890,890
REFERENCIAS: AUD: aporte universal diario: \$1.79 Kf: coef. de modificación: 122.9070 FS: factor de servicio 2 Precio m3: \$0.5488000 Kv: coef. de modificación: 122.9070 Coef.Zonal: 1.6 (CR: Consumo Registrado - CL: Consumo Libre): (800m3-230m3)										Monto a facturar (Servicios básicos)	=	\$ 51867,490

El valor del coef. K para el cálculo y exposición del subsidio corresponde a la aplicación de las Res. 153/22 y Res. 183/22

Para más información sobre tu facturación accedé al siguiente link: www.aysa.com.ar/conoce_tu_factura

Titular del inmueble NOMBRE: Cuit/Cuil/DNI: Situación Fiscal:	Titular del Servicio NOMBRE: CONSORCIO DE PROPIETARIOS Cuit/Cuil/DNI: Situación Fiscal: IVA CONSUMIDOR FINAL	Usuario del Servicio NOMBRE: CONSORCIO DE PROPIETARIOS Cuit/Cuil/DNI: Situación Fiscal: IVA CONSUMIDOR FINAL
---	--	--

PARA CUALQUIER CONSULTA O RECLAMO DEBERÁ DIRIGIRSE A AGUA Y SANEAMIENTOS ARGENTINOS S.A. A TRAVÉS DE TODOS LOS CANALES HABILITADOS. EN CASO DE DISCONFORMIDAD O FALTA DE RESPUESTA, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL MARCO REGULATORIO APROBADO POR LEY N° 26.221, PODRÁ RECURRIR AL ERAS LLAMANDO AL TELÉFONO GRATUITO 0800-333-0200, PERSONALMENTE EN AV. CALLAO 982, CABA (1023) O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.ARGENTINA.GOB.AR/ERAS. EN CADA CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO SE HALLA A DISPOSICIÓN DE LOS USUARIOS UN LIBRO DE RECLAMOS DEL ERAS. USTED TIENE DERECHO A RECLAMAR SU INDEMNIZACIÓN SI LE FACTURAMOS SUMAS O CONCEPTOS INDEBIDOS O RECLAMAMOS FACTURAS YA ABONADAS (LEY 24.240).

RÉGIMEN DE RECARGOS E INTERESES / RESTRICCIÓN Y CORTE DEL SERVICIO: PARA LOS USUARIOS QUE NO ABONEN LA LIQUIDACIÓN A SU 1ER. VTO. Y POR EL PLAZO ENTRE EL 1ER. VTO. Y EL 2DO. VTO. (15 DÍAS) SE APLICARÁ UN INTERÉS CAPITALIZADO MENSUALMENTE, CALCULADO PARA UN LAPSO DE 15 DÍAS CORRIDOS APLICANDO LA TASA ACTIVA PARA DESCUENTO DE DOCUMENTOS COMERCIALES A 30 DÍAS DEL BNA CORRESPONDIENTE AL ÚLTIMO DÍA HÁBIL DEL MES ANTERIOR A LA FECHA DE LA EMISIÓN DE LA LIQUIDACIÓN. CUANDO EL PAGO SE EFECTÚE PASADO EL 2DO. VTO. Y HASTA LA FECHA EN QUE SE HAGA EFECTIVO, SE APLICARÁ UN INTERÉS CAPITALIZADO MENSUALMENTE, CALCULADO EN FUNCIÓN DE LA CANTIDAD DE DÍAS ENTRE LA FECHA DE 1ER. VTO. Y LA DE EFECTIVO PAGO, APLICANDO LA TASA ACTIVA PARA DESCUENTO DE DOCUMENTOS COMERCIALES A 30 DÍAS DEL BNA CORRESPONDIENTE AL ÚLTIMO DÍA HÁBIL DEL MES ANTERIOR A CADA UNO DE LOS MESES DEL PERÍODO DE MORA. PASADO EL PRIMER MES DE MORA SE ADICIONARÁ UN RECARGO PUNITIVO DEL 5% SOBRE EL MONTO ORIGINAL FACTURADO. EN CASO QUE LA EMPRESA INICIE LA GESTIÓN DE COBRANZA POR MEDIO DE APODERADO, DESPUÉS DEL PRIMER MES DE MORA Y HASTA EL DÍA DEL EFECTIVO COBRO, UN RECARGO DEL DIEZ POR CIENTO (10%) CALCULADO SOBRE EL MONTO ORIGINAL MÁS LOS RECARGOS PUNITIVOS Y RESARCITORIOS QUE CORRESPONDIERA APLICAR. EN CASO QUE LA EMPRESA INICIE LA GESTIÓN DE COBRANZA JUDICIAL, DESPUÉS DEL PRIMER MES DE MORA Y HASTA EL DÍA DEL EFECTIVO COBRO, UN RECARGO DEL QUINCE POR CIENTO (15%) CALCULADO SOBRE EL MONTO ORIGINAL MÁS LOS RECARGOS PUNITIVOS Y RESARCITORIOS QUE CORRESPONDIERAN APLICAR, NO ACUMULATIVO NI ADICIONABLE AL RECARGO DEL PUNTO ANTERIOR. LA EMPRESA ESTÁ FACULTADA PARA PROCEDER A LA RESTRICCIÓN DEL SERVICIO, PREVIA INTIMACIÓN DE PAGO FEHACIENTE CON 15 DÍAS DE ANTICIPACIÓN, CUANDO LA MORA INCURRIDA SUPERE LOS 120 DÍAS A PARTIR DEL 1ER. VTO.

PAGOS: DESPUÉS DEL ÚLTIMO VENCIMIENTO, EL PAGO PODRÁ EFECTUARSE A TRAVÉS DE NUESTRO SITIO WEB WWW.AYSA.COM.AR, POR LA APP DE AYSA, O POR WHATSAPP (11-5984-5794), INGRESANDO EN LA OFICINA VIRTUAL, O BIEN TELEFÓNICAMENTE CON SU TARJETA DE CRÉDITO/DÉBITO LLAMANDO AL 6333-AGUA(2482) DE 8 A 18 HS. ESTA LIQUIDACIÓN NO SE CONSIDERARÁ CANCELADA SIN EL COMPROBANTE DE PAGO CON IDENTIFICACIÓN DEL ENTE EMISOR, LA FECHA Y EL MONTO ABONADO, Y/O SI EL PAGO NO FIGURA EN NUESTROS REGISTROS. SU PAGO NO EXIME DE OTRAS DEUDAS QUE PUDIERA REGISTRAR EL INMUEBLE. EL PAGO QUEDA SUJETO AL REAJUSTE EN CASO QUE SE DETERMINARA LA EXISTENCIA DE VARIACIONES EN EL INMUEBLE O SE HABILITASEN NUEVOS SERVICIOS QUE IMPLIQUEN UN CAMBIO EN LA LIQUIDACIÓN. SE RUEGA CONSERVAR EL DOCUMENTO DE PAGO POR 5 AÑOS.

Medios de pago habilitados

OFICINA VIRTUAL AySA
www.aysa.com.ar

APP AySA

WHATSAPP AySA
11-5984-5794

PAGO MIS CUENTAS
www.pagomiscuentas.com

RED LINK
www.pagar.com.ar

BILLETERAS DIGITALES

Cuenta DNI,
Mercado Pago,
Amex Pay

(otras plataformas digitales
consulte en
www.aysa.com.ar)

EFFECTIVO

Pago Fácil, Rapipago,
Provincia Net,
Cobro Express, Ripsa

CAJEROS AUTOMÁTICOS

Banelco | Red Link

DÉBITO AUTOMÁTICO

En cuentas bancarias (todos los
bancos homologados por el B.C.R.A.)

TARJETAS DE CRÉDITO

Visa, Mastercard, American
Express, Italcared, Cabal,
Argencard, Tarjeta Naranja

TELEFÓNICAMENTE CON TARJETA DE CRÉDITO

Todos los días las 24 hs al 6333-AGUA (2482)

Visa, Mastercard, American Express, Italcared, Cabal, Argencard

BANCOS

Banco de la Nación Argentina (1)(3), BBVA (1)(4), Credicoop Coop.
Ltdo. (1)(4), Banco Ciudad de Buenos Aires (1)(4), Banco de la
Provincia de Buenos Aires (1)(4), Galicia (2)(4), Itaú (1)(4), Macró
(1)(3), Patagonia (1)(3), Saenz (1)(4), Supervielle (1)(4)

REFERENCIAS: (1) Cobran liquidación hasta última fecha en banco
(2) Cobran liquidación hasta la fecha de segundo vencimiento
(3) Bancos públicos en general | (4) Sólo a sus clientes



Lo bueno
del agua
llega.

Agua y Saneamientos Argentinos S.A.
Tucumán 752 (C1049AAP) Bs.As. | IVA Responsable Inscripto
CUIT N° 30-70956507-5 | Ingresos Brutos Conv. Multilat. N° 901-218391-1
Inicio de actividades: 21/03/2006

DETALLE DE LIQUIDACIÓN B18 N° 0109B69146777
Fecha de emisión: 11/03/2023 | Frecuencia: MENSUAL
C.E.S.P: 34105004584197| Fecha Vto: 14/03/2023

Cuenta de Servicios 1130912

LSP 0109B69146777

0001130912
N° para solicitar la adhesión al débito automático y pago en Banelco

3860001130912
Para pagos Link

Franqueo a pagar
FACTURA DIGITAL

CONSORCIO DE PROPIETARIOS
DEL VALLE ARISTOBULO 01591
C1295ADG - CAPITAL FEDERAL

Entre calle DE JOVELLANOS GASPAR MELCHOR
y calle ISABEL LA CATOLICA

Identificación Catastral: 03 B 041 103 034701



010478820587C1295ADG -

	Vencimiento	10/04/2023	Total a pagar	\$ 52.722,32
--	-------------	------------	---------------	--------------

Categoría de Usuario Residencial Medido	Servicios: Agua y cloaca	Periodo de Facturación Cargos Fijos 22/03/2023 al 21/05/2023
--	-----------------------------	---

Domicilio de Prestación del Servicio
DEL VALLE ARISTOBULO 01589 C1295ADG CAPITAL FEDERAL

IVA CONSUMIDOR FINAL.
El monto de IVA discriminado no puede computarse como Crédito Fiscal.

Detalle de unidades

Identificación Suministro	Tipo Unid.	N° Unid.	Piso	Dpto.	% de Partic.	Nombre	Factura Mínima	Cargo Fijo	Cargo Variable	Subsidio	Otros Cargos	Subtotal
0001618742	0	001	01	2.49000	TITULARIDAD NO INFORMADA			536,81				536,81
0001618753	1	001	01	5.41000	TITULARIDAD NO INFORMADA			0,00				0,00
0001618710	0	002	02	8.44000	TITULARIDAD NO INFORMADA			536,81				536,81
0001618725	1	002	02	0.22000	TITULARIDAD NO INFORMADA			0,00				0,00
0001618747	1	003	03	0.06000	TITULARIDAD NO INFORMADA			0,00				0,00
0001618752	0	003	03	1.99000	TITULARIDAD NO INFORMADA			536,81				536,81
0001618724	1	004	04	0.07000	TITULARIDAD NO INFORMADA			0,00				0,00
0001618746	0	004	04	1.93000	TITULARIDAD NO INFORMADA			536,81				536,81
0001618713	0	005	05	8.37000	TITULARIDAD NO INFORMADA			536,81				536,81
0001618749	1	005	05	0.06000	TITULARIDAD NO INFORMADA			0,00				0,00
0001618712	0	006	06	1.96000	TITULARIDAD NO INFORMADA			536,81				536,81
0001618744	1	006	06	0.07000	TITULARIDAD NO INFORMADA			0,00				0,00
0001618722	0	007	07	1.93000	TITULARIDAD NO INFORMADA			536,81				536,81
0001618750	1	007	07	0.06000	TITULARIDAD NO INFORMADA			0,00				0,00
0001618708	1	008	08	0.07000	TITULARIDAD NO INFORMADA			0,00				0,00
0001618720	0	008	08	8.37000	TITULARIDAD NO INFORMADA			536,81				536,81
0001618706	1	009	09	0.10000	TITULARIDAD NO INFORMADA			0,00				0,00
0001618737	0	009	09	1.96000	TITULARIDAD NO INFORMADA			536,81				536,81
0001618718	0	010	10	1.93000	TITULARIDAD NO INFORMADA			536,81				536,81
0001618738	0	011	11	8.37000	TITULARIDAD NO INFORMADA			536,81				536,81
0001618716	0	012	12	1.96000	TITULARIDAD NO INFORMADA			536,81				536,81
0001618740	0	013	13	1.93000	TITULARIDAD NO INFORMADA			536,81				536,81
0001618715	0	014	14	8.37000	TITULARIDAD NO INFORMADA			536,81				536,81
0001618736	0	015	15	1.96000	TITULARIDAD NO INFORMADA			536,81				536,81
0001618734	0	016	16	1.93000	TITULARIDAD NO INFORMADA			536,81				536,81
0001618761	0	017	17	8.37000	TITULARIDAD NO INFORMADA			536,81				536,81
0001618759	0	018	18	1.96000	TITULARIDAD NO INFORMADA			536,81				536,81
0001618732	0	019	19	1.93000	TITULARIDAD NO INFORMADA			536,81				536,81
0001618730	0	020	20	5.62000	TITULARIDAD NO INFORMADA			536,81				536,81
0001618756	0	021	21	1.96000	TITULARIDAD NO INFORMADA			536,81				536,81
0001618758	0	022	22	1.93000	TITULARIDAD NO INFORMADA			536,81				536,81
0001618728	0	023	23	4.33000	TITULARIDAD NO INFORMADA			536,81				536,81
0001618755	0	024	24	1.96000	TITULARIDAD NO INFORMADA			536,81				536,81
0001618726	0	025	25	1.93000	TITULARIDAD NO INFORMADA			536,81				536,81

Detalle de unidades

Identificación Suministro	Tipo Unid.	N° Unid.	Piso	Dpto.	% de Partic.	Nombre	Factura Mínima	Cargo Fijo	Cargo Variable	Subsidio	Otros Cargos	Subtotal
---------------------------	------------	----------	------	-------	--------------	--------	----------------	------------	----------------	----------	--------------	----------

Tipo de Unidad:
0 - Unidad Funcional / 1 - Cochera / 2 - Baulera

Subtotal	\$ 0,00	\$ 13.420,25	\$ 0,00	\$0,00	\$ 0,00	\$ 13.420,25
Consumo Excedente						\$ 38.447,24
Subsidio al Consumo						\$ -8.930,53
Recargos Diferidos						\$ 0,00
Tasas e Impuestos						\$ 9.785,36

Total Liquidación: \$ 52.722,32

Plazo fijo - Constitución

Has sido el último firmante requerido para autorizar la operación.

Datos de la operación:

Número de operación	156474415
Tipo de operación	Plazo fijo - Constitución
Número de certificado	809230034426
Tipo	Tradicional
Cuenta a debitar	CC \$ 10670-8 016-1
Monto	\$ 700.000,00
Sellado de constitución	\$ 0,00
Monto a debitar	\$ 700.000,00
Moneda	Pesos
Plazo (días)	30 días
Fecha vencimiento del plazo fijo	17/05/2023
Acción al vencimiento	Acreditamiento en cuenta
Impuesto a las ganancias	\$ 1.199,59
Importe al vencimiento	\$ 738.786,71
TNA	69,50 %
TEM	5,7123 %
Intereses	\$ 39.986,30
Pago periódico de intereses (*)	No
Usuario preparador	Juan Carlos Grassi
Fecha preparación	17/04/2023 16:00:30 p. m.
Estado	Aprobada

(*) Pago periódico de intereses. Esta opción puede estar en "SI" cuando el plazo es mayor a 30 días y la acción al vencimiento es "Acreditamiento en cuenta".

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$6.000.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$6.000.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto N° 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

Firmantes de la operación

Apellido	Nombre	Tipo Doc	Documento	Fecha y hora de firma	Acción
GRASSI	Juan Carlos	DU	21841174	2023-04-17 16:00:48 p.m.	Autoriza

Salvo Error u Omisión (S.E.U.O.)

Transferencias y Pagos

¡Se envió tu transferencia!

Revisá el detalle para saber cuando se acredita. Ya no podés cancelarla.
Seguí su estado en Consulta de operaciones

Datos de la operación:

Número de operación	156477638
Tipo de operación	Transferencias y Pagos
Concepto	Proveedores (inmediata)
Cuenta a debitar	Cuenta Corriente \$ 10670-8 016-1
Importe a debitar	\$ 180.665,42
Comisión	Comisión de acuerdo a Norma A 5927 del BCRA.
Observaciones	
Usuario preparador	Grassi Juan Carlos
Fecha preparación	17/04/2023
A debitar el	17/04/2023

Beneficiario: ECOTECNA SA

Importe: \$ 180665,42



Tipo	Otros Bancos
Cuenta a acreditar	(CBU) Cuenta Corriente \$ 0001910065055006500841932 (BANCO CREI
CUIT/CUIL/CDI del Beneficiario	30714558664
Débito	\$ 180.665,42
Referencia	Factura: 3322
A realizar	Inmediata
Aviso de transferencia	cgonzalez@eco-tecna.com.ar
Mensaje	
Estado	Pendiente de procesar

Las transacciones a otros bancos están sujetas a confirmación por parte del banco destino. En caso de rechazo, se acreditará en su cuenta el importe transferido.

Sres.
Banco de Galicia y Buenos Aires:

Tomamos conocimiento que el Banco se encuentra facultado a requerir toda la información necesaria para dar cumplimiento a las normas del Banco Central de la República Argentina y demás que le sean aplicables, y las relacionadas con el lavado de dinero (Ley 25.246 y las relacionadas con la misma). En consecuencia, nos comprometemos expresamente a colaborar con el Banco mediante el suministro de información, la entrega de documentación e informes, así como la provisión de todos aquellos datos que sean necesarios y/o convenientes para que el Banco pueda dar acabado cumplimiento a las obligaciones aquí previstas.

Firmantes de la operación

Apellido	Nombre	Tipo Doc	Documento	Fecha y hora de firma	Acción
GRASSI	Juan Carlos	DU	21841174	2023-04-17 16:17:41 p.m.	Autoriza

Salvo Error u Omisión (S.E.U.O.)



ECOTECNA S.A.

Juncal 1442 - 7º Piso - C1062ABR
Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Argentina
www.ecotecna.net
info@ecotecna.net

I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO

B

CÓDIGO N° 06

FACTURA

Nº

0002-00003322

FECHA 31/03/2023

C.U.I.T N°: 30-71455866-4
INGRESOS BRUTOS N°: 901-338293-5
INICIO DE ACTIVIDADES: 01/08/2014

SEÑORES CONS PROP ARISTOBULO DEL VALLE 12242
DOMICILIO ARISTOBULO DEL VALLE 1591 1295 - CAPITAL FEDERAL
C.U.I.T. N° 30-68204211-3 A Consumidor Final

DESCRIPCION	IMPORTE
SERVICIO de LIMPIEZA INTEGRAL MARZO 2023	180,655.42
TOTAL	180,655.42

Son PESOS:
CIENTO OCHENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA
Y CINCO CON 42/100



3071455866406000273134792906291202304104

Nro C.A.E. 73134792906291
Vto C.A.E. 10/04/2023
ORIGINAL



Empresa Distribuidora Sur S.A.
San José 140 - C1076AAD - CABA

CONSORCIO DE PROPIETARIOS

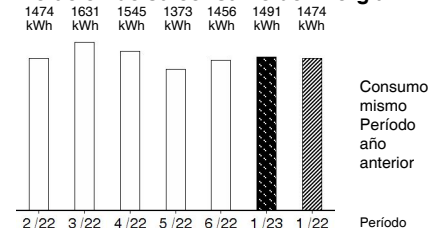
Cliente: 03268956

N° de medidor: 073089186

DEL VALLE ARISTOBULO 1589
CAPITAL FEDERAL
1295 CAPITAL FEDERAL

SE: HERNANDARIAS
Alimentador: 031-1-13
CT: 75767/A/T/1/1

Evolución de su consumo de Energía



Plan: 42 Suc: 0004 Rad: 845 Rec: 001280

Capital Federal 28/03/2023

C: 68956 CUIT: 23-00000000-0 Consumidor Final

Tarifa T1 G General 1 M

Código CESP: 34122004609870 F. Vto. CESP: 31/03/2023

1° vencimiento 05/04/2023

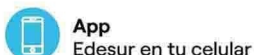
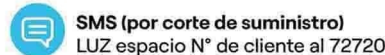
2° vencimiento 10/04/2023

TOTAL \$ 11,602.88

TOTAL \$ 11,859.81

Periodo liquidado 2do tramo del bim. 01/2023 (Su próxima liquidación vence el 05/05/2023 (estimado))

Subsidio Estado Nacional \$ 928.90.



Detalle de Consumo Bim (LSP 2 31/62 días)

Estado actual al 23/02/2023 (Real) 358411
Estado anterior al 23/12/2022 356920

Energía consumida 1491 kWh

Total CONSUMO (A) 62 días 1491 kWh

Cargo Fijo				Cargo Variable					
P.Unit.	Días	Per.	Pcio.Pond.	P.Unit.	Días	Per.	Pcio.Pond.	kWh	Pcio.Pond.
537.2500	31 ÷	30.5	546.060	11.478	31 ÷	31	= 11.478 x	746	= 8,562.590
Precio Liquidado CF			\$ 546.06	Precio Liquidado CV			\$ 8,562.59		



Te recordamos

- De no recibir la Liquidación antes de los cinco (5) días de su vencimiento deberá solicitar el duplicado en nuestra Oficina Comercial más próxima.
- Los pagos fuera de término están sujetos a penalidad conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Suministro de Energía Eléctrica (Res. ENRE 736/99).
- A los clientes pertenecientes a la tarifa T1 que no abonaran la Liquidación a la fecha de su primer vencimiento se les aplicará automáticamente sobre el monto de la misma la tasa activa, para clientes generales y pasiva, para clientes residenciales para descuentos de documentos comerciales a treinta (30) días del Banco de la Nación Argentina, incrementada en un 50%, habilitándose a Edesur a cobrar, cuando el pago se efectúe dentro del plazo del segundo vencimiento, la penalidad resultante de calcular la indicada tasa incrementada para un lapso de cinco (5) días.
- Con posterioridad al día cinco (5) del vencimiento se aplicará la misma tasa incrementada en un 50% para el lapso que va desde el 1er vencimiento hasta el efectivo pago.
- La tasa será corespondiente al último día hábil del mes inmediato anterior a la fecha de emisión de la respectiva Liquidación.
- En todos los casos Edesur S.A. sólo podrá ejercer estos derechos siempre que pueda acreditar que se ha efectuado la entrega de la Liquidación con una anticipación de cinco (5) días a la fecha de su vencimiento.
- Los cheques deberán ser extendidos a la Orden de Edesur S.A. El pago con cheques tendrá efecto liberatorio cuando su impo sea acreditado a la cuenta de esta Empresa. Únicamente se aceptarán cheques librados por el titular del servicio. Los costos emergentes de cheques con clearing superior a 48 horas serán debitados en su próxima liquidación.
- La recepción del capital sin reserva no implica renuncia tácita al cobro de intereses en el caso de mora en el pago.

EN CASO DE NO ESTAR CONFORME CON EL SERVICIO BRINDADO USTED PODRÁ EFECTUAR SU RECLAMO EN FORMA PERSONAL, TELEFÓNICA, POR CORRESPONDENCIA POSTAL O ELECTRÓNICA O ANTE NUESTRAS OFICINAS Y TELÉFONOS DE ATENCIÓN AL USUARIO Y, EN CASO DE NO ESTAR CONFORME CON LA RESOLUCIÓN ADOPTADA, PODRÁ RECURRIR ANTE EL ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD, SUYPACHA 615 CP1008AAM, CAP. FED. LÍNEA GRATUITA 0800-333-3000 O INGRESANDO AL SITIO WWW.ARGENTINA.GOB.AR/ENRE.

Suspensiones / Interrupción del servicio:

"Transcurridos CATORCE (14) días corridos de mora, después del primer vencimiento, la Distribuidora se encuentra facultada para disponer la suspensión del suministro de energía eléctrica al deudor moroso, previa comunicación con no menos de veinticuatro (24) horas de anticipación. Transcurrido un mes desde la fecha de esta suspensión, si el titular no hubiera solicitado la rehabilitación del servicio, la Distribuidora podrá proceder al coe de suministro (retiro de la conexión domiciliar y del medidor o equipo de medición).

Para la rehabilitación del servicio o conexión del suministro deberán abonarse los impositivos previstos en el Cuadro Tarifario vigente, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Suministro y el Contrato de Concesión".

Depósito de garantías:

Recuerdo que cuando usted concluya un contrato de suministro con esta distribuidora, si le fue requerido en alguna oportunidad un Depósito de Garantía.

El hurto de energía es un delito penado por la ley

Disconformidad en la liquidación

Si está en desacuerdo con el consumo indicado en esta Liquidación, por favor:

- 1- En los casos de medidores cuya tapa plástica permita observar los números que marcan el consumo, tome nota cuidadosamente de los mismos (nunca manipule el medidor cuando el tipo de tapa que posee el mismo no permita la lectura de los consumos en forma directa).
- 2- Si es menor al registrado en su Liquidación, llene estos casilleros en el mismo orden empezando de derecha a izquierda
- 3- Fecha de lectura por ud. realizada



Advertencias

- Edesur S.A. no realiza cobranzas a domicilio ¡Denuncie los intentos de engaño al teléfono 0810 - 222 - 0200 (atención telefónica comercial)! de lunes a viernes de 8 a 17 hs.
- Si usted observara cualquier ausencia, deterioro o violación de los elementos de seguridad que vedan el acceso a instalaciones de la empresa, avísenos al 0800 - 333 - 3787, de esta manera ayudará a toda la comunidad a prevenir accidentes.

Tarifa social (solo clientes residenciales)

La aprobación de condiciones para obtener esta tarifa se realiza en ENRE.

Condiciones:

- Ser titular de la factura.
- Ser jubilado o pensionado cobrando un monto equivalente a dos veces el haber mínimo nacional.
- Ser persona con empleo en relación de dependencia que perciben una remuneración bruta menor o igual a 2 salarios Mínimos Vital y Móvil.
- Ser titular de programas sociales.
- Estar inscripto en el Régimen de Monotributo Social.
- Estar incorporado en el Régimen Especial de Seguridad Social para empleados del Servicio Doméstico (artículo 21 de la Ley N° 25.239).
- Contar con certificado de discapacidad a nombre del titular de la cuenta.
- Por consultas por tarifa social: tel.: 0800 - 333 - 3000
- Web: <https://www.argentina.gob.ar/enre/tarifa-social/consulta-solicitud>

Ley 27.351 para clientes electrodependientes: el Ministerio de Salud de la Nación es quien otorga la condición de electrodependencia y para poder solicitarla podés ingresar a www.argentina.gob.ar/inscribirse-en-el-registro-de-electrode-pendientes-por-cuestiones-de-salud.

Esta norma establece la gratuidad del servicio eléctrico para los clientes catalogados bajo esta condición. Se bonificarán el cargo fijo y el variable.

Oficinas Comerciales Edesur

Centro de Servicio Edesur

- Monserrat	San José 170
- Floresta	J. B. Alberdi 4099
- Quilmes	San Martín 453
- Lomas	Av. H. Yrigoyen 9071
- San José	San José 190
- Almagro	Senillosa 1833
- Parque Centenario	Ángel Gallardo 34
- Avellaneda	Av. Mitre 653
- Lanús	Av. H. Yrigoyen 4636/38
- Presidente Perón	Av. Eva Perón 248 (Guernica)
- Adrogué	Diag. Toll 1591
- Monte Grande	Las Heras 273
- San Vicente	Dip. Rodríguez 99
- Cañuelas	25 de Mayo 198
- Berazategui	Av. 14 N° 4479
- Florencio Varela	Gral. José de San Martín 2518
- Ezeiza	French 525

Horario de atención de lunes a viernes de 8 a 15 hs.



Entidades bancarias habilitadas para el cobro

	Sólo clientes	No clientes
Credicoop (1)	*	
Galicia (2)	*	
Sáenz (2)	*	*
Ciudad (1)	*	
BBVA Francés (2)	*	
Sociedad Militar (1)	*	
Patagonia S.A. (1)	*	
Itaú Argentina S.A. (1)	*	

(1) hasta el segundo vencimiento (2) sólo hasta el primer vencimiento

Débito automático: Ud. puede adherirse al sistema de pago directo a través de: caja de ahorro o cuenta corriente de más de 60 entidades bancarias. Puede gestionarlo a través de su banco, en nuestras oficinas comerciales, a través de nuestra página web edesur.com.ar, Facebook, Twiir o telefónicamente al 0810 - 222 - 0200.

Redes electrónicas:

Link: (ingrese los 10 dígitos del código electrónico de pago) hasta el 2do vencimiento.

Banelco: (Ingrese los 10 dígitos del código electrónico de pago) hasta el 2do vencimiento.

Pago a través de internet:

pagoslink.com.ar, pagomiscuentas.com, visa.com.ar, mastercard.com.ar, se puede pagar hasta el hasta 2do vencimiento.

Entidades no bancarias:

Provincia net pagos hasta 14 días pasado el 2do vencimiento. Para información por locales adheridos a la página provincianet.com.ar o al 0810 - 666 - 7768 cobro en efectivo y con tarjeta de débito Visa del Banco Provincia.

Cobro virtual: hasta el 2do vencimiento. Ubique el más cercano en cargavirtual.info

Cobro Express: hasta el 2do vencimiento. Ubique el más cercano en cobroexpress.com.ar.

Rapipago: hasta el 2do vencimiento cuando el monto no supere los \$5.000.

Pago Fácil (Sepsa): hasta 14 días pasado el 2do vencimiento, cuando el monto no supere los \$10.000.

Tarjetas de débito: Cabal, Maestro y Visa Electrón. Con la tarjeta de débito del Bco. Provincia puede abonar las facturas en todos sus centros de servicio o agencias habilitadas.

Tarjetas de crédito: Cabal, Mastercard, American Express y Visa.

Tarjetas habilitadas para el débito automático: American Express - Argencard - Cabal - Mastercard - Visa.

Pago telefónico:

Servicio de pago de Visa: llamando al 4379 - 7878 puede abonar hasta el 2do vencimiento a través de su tarjeta de crédito Visa.

Interbanking:

Transferencia bancaria, sólo clientes con CUIT hasta el 2do vencimiento. Más información en interbanking.com.ar.

Artículo 31 de la Ley 24.240:

"Ud. puede efectuar reclamos por dudas o posibles errores de facturación percibiendo, si correspondiera, las penalidades previstas en el Reglamento de Suministro o Contrato de Concesión. Para aquellas cuestiones no contempladas específicamente en el marco regulatorio del Servicio Público de distribución de electricidad, se aplicará el art. 31 de la Ley de Defensa del Consumidor".

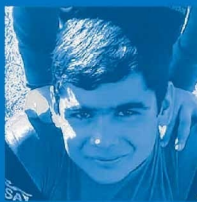
Información tarifaria:

"Ud. puede consultar el Cuadro Tarifario vigente en cualquiera de nuestras oficinas comerciales de atención al público (art. 4 inciso H del Reglamento de Suministro)".

Res. ENRE 225/11. Reglamento para la conexión de nuevos suministros(*)

Punto II.5: Tarifa T1R monofásicas, recomendaciones generales:

Se recomienda al usuario realizar la verificación del total de la instalación eléctrica interna (s/ normativa municipal o de la AEA de no existir la primera). Se recomienda inspección periódica, al menos 5 años. Punto III.5: de más tarifas. Inspección periódica. Recomendación: se recomienda al usuario controlar periódicamente la instalación eléctrica interior considerando los siguientes períodos: a) viviendas unifamiliares o unidades de vivienda en propiedad horizontal: cada 6 años; b) inmuebles destinados a cocinas o actividad comercial o instalaciones comunes en edificios: cada 3 años; c) lugares o locales de pública concurrencia: 2 años; d) locales o inmuebles que presenten riesgo de incendio: cada año. En todos los casos la inspección deberá generarse por un profesional, técnico o instalador electricista, incumbencia específica homologado por autoridad educativa competente y registrado en el Colegio de Técnicos o Profesionales de la Jurisdicción. Texto completo en www.argentina.gob.ar/enre.



MISSING CHILDREN

 missingchildren.org.ar

 info@missingchildren.org.ar



Empresa Distribuidora Sur S.A.
San José 140 - C1076AAD - CABA

CONS.PROP.A.ARISTOBULO

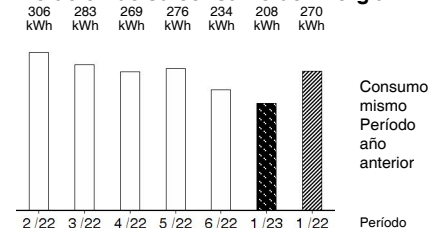
Cliente: 00367447

N° de medidor: 007611224

DEL VALLE ARISTOBULO 1589 G GE
CAPITAL FEDERAL
1265 CAPITAL FEDERAL

SE: HERNANDARIAS
Alimentador: 031-1-13
CT: 75767/A/T/1/1

Evolución de su consumo de Energía



Plan: 42 Suc: 0004 Rad: 845 Rec: 001260

Capital Federal 28/03/2023

C: 67447 CUIT:

Consumidor Final

Tarifa T1 R Residencial 1 M

Código CESP: 34122004609870 F. Vto. CESP: 31/03/2023

1° vencimiento 05/04/2023

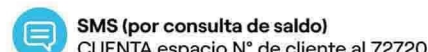
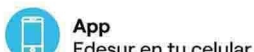
2° vencimiento 10/04/2023

TOTAL \$ 1,547.48

TOTAL \$ 1,574.42

Periodo liquidado 2do tramo del bim. 01/2023 (Su próxima liquidación vence el 05/05/2023 (estimado))

Decreto PEN 332/2022 - Nivel 1. Subsidio Estado Nacional \$ 619.25.



Detalle de Consumo Bim (LSP 2 31/62 días)

Estado actual al 23/02/2023 (Real) 083775
Estado anterior al 23/12/2022 083567

Energía consumida 208 kWh

Total CONSUMO (A) 62 días 208 kWh

Cargo Fijo				Cargo Variable			
P.Unit.	Días	Per.	Pcio.Pond.	P.Unit.	Días	Per.	Pcio.Pond.
61.4400 x	31 ÷	30.5	62.450	8.946 x	8 ÷	8	8.946 x
							26
							= 232.600
Precio Liquidado CF \$ 62.45				Precio Liquidado CV \$ 1,152.38			

Detalle de su liquidación 2 de 2 (equivalente a 104 kWh en 31 días)

Descripción	Cantidad	Importe
Cargo Fijo		62.45
Cargo Variable		1,152.38
Subtotal por Servicio Eléctrico		1,214.83

DESCUENTO POR AHORRO 0.00

SUBTOTAL POR SERVICIO ELECTRICO (1)		1,214.83
Imp. Valor Agregado	21.000%	255.11
Contribución Municipal	6.383%	77.54
SUBTOTAL CARGAS IMPOSITIVAS (2)		332.65
SUBTOTAL (SUMA DE 1 MAS 2)		1,547.48

TOTAL A PAGAR (1° vencimiento) \$ 1,547.48

Recargo Pago Fuera de Fecha		21.15
I.V.A. recargo	21.000%	4.44
Contribución Municipal	6.383%	1.35

TOTAL CON RECARGO (2° vencimiento) \$ 1,574.42

CUIT: 30-65511651-2 IVA: Responsable Inscripto. Impuestos Internos: No responsable. Ingresos Brutos: Exento
FACTURA CONFORME A RES. GRAL. AFIP N° 1415 Anexo IV

Por consultas por tarifa social:

Teléfono 0800 - 333 - 3000
argentina.gob.ar/enre/formulario-consulta-solicitud-tarifa-social-edenor-edesur

Adherite a
FACTURA DIGITAL
y recibí en tu e-mail.



www.edesur.com.ar



Cliente N° 00367447

LSP B 0201-91464731 18

Total a pagar hasta		Fecha límite de pago en banco	
05/04/2023	\$1,547.48	10/04/2023	\$1,574.42

Mensajes al cliente: Clave adhesión débito automático: 0000367447

Clave para pago electrónico: 0000367447

Segmentación de acuerdo a Res. ENRE 314/2022. Según Res. ENRE 1/2016 sus consumos serán facturados en forma mensual. A la fecha de emisión de la presente, este sum. no registra facturas pendientes de pago por consumo e. eléctrica. Esta factura posee débito automático, se debitara de su cuenta. El monto de I.V.A. discriminado no puede computarse como crédito fiscal.



Te recordamos

- De no recibir la Liquidación antes de los cinco (5) días de su vencimiento deberá solicitar el duplicado en nuestra Oficina Comercial más próxima.
- Los pagos fuera de término están sujetos a penalidad conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Suministro de Energía Eléctrica (Res. ENRE 736/99).
- A los clientes pertenecientes a la tarifa T1 que no abonaran la Liquidación a la fecha de su primer vencimiento se les aplicará automáticamente sobre el monto de la misma la tasa activa, para clientes generales y pasiva, para clientes residenciales para descuentos de documentos comerciales a treinta (30) días del Banco de la Nación Argentina, incrementada en un 50%, habilitándose a Edesur a cobrar, cuando el pago se efectúe dentro del plazo del segundo vencimiento, la penalidad resultante de calcular la indicada tasa incrementada para un lapso de cinco (5) días.
- Con posterioridad al día cinco (5) del vencimiento se aplicará la misma tasa incrementada en un 50% para el lapso que va desde el 1er vencimiento hasta el efectivo pago.
- La tasa será corespondiente al último día hábil del mes inmediato anterior a la fecha de emisión de la respectiva Liquidación.
- En todos los casos Edesur S.A. sólo podrá ejercer estos derechos siempre que pueda acreditar que se ha efectuado la entrega de la Liquidación con una anticipación de cinco (5) días a la fecha de su vencimiento.
- Los cheques deberán ser extendidos a la Orden de Edesur S.A. El pago con cheques tendrá efecto liberatorio cuando su importe sea acreditado a la cuenta de esta Empresa. Únicamente se aceptarán cheques librados por el titular del servicio. Los costos emergentes de cheques con clearing superior a 48 horas serán debitados en su próxima liquidación.
- La recepción del capital sin reserva no implica renuncia tácita al cobro de intereses en el caso de mora en el pago.

EN CASO DE NO ESTAR CONFORME CON EL SERVICIO BRINDADO USTED PODRÁ EFECTUAR SU RECLAMO EN FORMA PERSONAL, TELEFÓNICA, POR CORRESPONDENCIA POSTAL O ELECTRÓNICA O ANTE NUESTRAS OFICINAS Y TELÉFONOS DE ATENCIÓN AL USUARIO Y, EN CASO DE NO ESTAR CONFORME CON LA RESOLUCIÓN ADOPTADA, PODRÁ RECURRIR ANTE EL ENTE NACIONAL REGULADOR DE LA ELECTRICIDAD, SUYPACHA 615 CP1008AAM, CAP. FED. LÍNEA GRATUITA 0800-333-3000 O INGRESANDO AL SITIO WWW.ARGENTINA.GOB.AR/ENRE.

Suspensiones / Interrupción del servicio:

"Transcurridos CATORCE (14) días corridos de mora, después del primer vencimiento, la Distribuidora se encuentra facultada para disponer la suspensión del suministro de energía eléctrica al deudor moroso, previa comunicación con no menos de veinticuatro (24) horas de anticipación. Transcurrido un mes desde la fecha de esta suspensión, si el titular no hubiera solicitado la rehabilitación del servicio, la Distribuidora podrá proceder al cese de suministro (retiro de la conexión domiciliar y del medidor o equipo de medición).

Para la rehabilitación del servicio o conexión del suministro deberán abonarse los importes previstos en el Cuadro Tarifario vigente, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Suministro y el Contrato de Concesión".

Depósito de garantías:

Recuerdo que cuando usted concluya un contrato de suministro con esta distribuidora, si le fue requerido en alguna oportunidad un Depósito de Garantía.

El hurto de energía es un delito penado por la ley

Disconformidad en la liquidación

Si está en desacuerdo con el consumo indicado en esta Liquidación, por favor:

- 1- En los casos de medidores cuya tapa plástica permita observar los números que marcan el consumo, tome nota cuidadosamente de los mismos (nunca manipule el medidor cuando el tipo de tapa que posee el mismo no permita la lectura de los consumos en forma directa).
- 2- Si es menor al registrado en su Liquidación, llene estos casilleros en el mismo orden empezando de derecha a izquierda
- 3- Fecha de lectura por ud. realizada



Advertencias

- Edesur S.A. no realiza cobranzas a domicilio ¡Denuncie los intentos de engaño al teléfono 0810 - 222 - 0200 (atención telefónica comercial)! de lunes a viernes de 8 a 17 hs.
- Si usted observara cualquier ausencia, deterioro o violación de los elementos de seguridad que vedan el acceso a instalaciones de la empresa, avísenos al 0800 - 333 - 3787, de esta manera ayudará a toda la comunidad a prevenir accidentes.

Tarifa social (solo clientes residenciales)

La aprobación de condiciones para obtener esta tarifa se realiza en ENRE.

Condiciones:

- Ser titular de la factura.
- Ser jubilado o pensionado cobrando un monto equivalente a dos veces el haber mínimo nacional.
- Ser persona con empleo en relación de dependencia que perciben una remuneración bruta menor o igual a 2 salarios Mínimos Vital y Móvil.
- Ser titular de programas sociales.
- Estar inscripto en el Régimen de Monotributo Social.
- Estar incorporado en el Régimen Especial de Seguridad Social para empleados del Servicio Doméstico (artículo 21 de la Ley N° 25.239).
- Contar con certificado de discapacidad a nombre del titular de la cuenta.
- Por consultas por tarifa social: tel.: 0800 - 333 - 3000
- Web: <https://www.argentina.gob.ar/enre/tarifa-social/consulta-solicitud>

Ley 27.351 para clientes electrodependientes: el Ministerio de Salud de la Nación es quien otorga la condición de electrodependencia y para poder solicitarla podés ingresar a www.argentina.gob.ar/inscribirse-en-el-registro-de-electrodependientes-por-cuestiones-de-salud.

Esta norma establece la gratuidad del servicio eléctrico para los clientes catalogados bajo esta condición. Se bonificarán el cargo fijo y el variable.

Oficinas Comerciales Edesur

Centro de Servicio Edesur

- Monserrat	San José 170
- Floresta	J. B. Alberdi 4099
- Quilmes	San Martín 453
- Lomas	Av. H. Yrigoyen 9071
- San José	San José 190
- Almagro	Senillosa 1833
- Parque Centenario	Ángel Gallardo 34
- Avellaneda	Av. Mitre 653
- Lanús	Av. H. Yrigoyen 4636/38
- Presidente Perón	Av. Eva Perón 248 (Guernica)
- Adrogué	Diag. Toll 1591
- Monte Grande	Las Heras 273
- San Vicente	Dip. Rodríguez 99
- Cañuelas	25 de Mayo 198
- Berazategui	Av. 14 N° 4479
- Florencio Varela	Gral. José de San Martín 2518
- Ezeiza	French 525

Horario de atención de lunes a viernes de 8 a 15 hs.



Entidades bancarias habilitadas para el cobro

	Sólo clientes	No clientes
Credicoop (1)	*	
Galicia (2)	*	
Sáenz (2)	*	*
Ciudad (1)	*	
BBVA Francés (2)	*	
Sociedad Militar (1)	*	
Patagonia S.A. (1)	*	
Itaú Argentina S.A. (1)	*	

(1) hasta el segundo vencimiento (2) sólo hasta el primer vencimiento

Débito automático: Ud. puede adherirse al sistema de pago directo a través de: caja de ahorro o cuenta corriente de más de 60 entidades bancarias. Puede gestionarlo a través de su banco, en nuestras oficinas comerciales, a través de nuestra página web edesur.com.ar, Facebook, Twiter o telefónicamente al 0810 - 222 - 0200.

Redes electrónicas:

Link: (ingrese los 10 dígitos del código electrónico de pago) hasta el 2do vencimiento.

Banelco: (Ingrese los 10 dígitos del código electrónico de pago) hasta el 2do vencimiento.

Pago a través de internet:

pagoslink.com.ar, pagomiscuentas.com, visa.com.ar, mastercard.com.ar, se puede pagar hasta el hasta 2do vencimiento.

Entidades no bancarias:

Provincia netpagos hasta 14 días pasado el 2do vencimiento. Para información por locales adheridos a la página provincianet.com.ar o al 0810 - 666 - 7768 cobro en efectivo y con tarjeta de débito Visa del Banco Provincia.

Cobro virtual: hasta el 2do vencimiento. Ubique el más cercano en cargavirtual.info

Cobro Express: hasta el 2do vencimiento. Ubique el más cercano en cobroexpress.com.ar.

Rapipago: hasta el 2do vencimiento cuando el monto no supere los \$5.000.

Pago Fácil (Sepsa): hasta 14 días pasado el 2do vencimiento, cuando el monto no supere los \$10.000.

Tarjetas de débito: Cabal, Maestro y Visa Electrón. Con la tarjeta de débito del Bco. Provincia puede abonar las facturas en todos sus centros de servicio o agencias habilitadas.

Tarjetas de crédito: Cabal, Mastercard, American Express y Visa.

Tarjetas habilitadas para el débito automático: American Express - Argencard - Cabal - Mastercard - Visa.

Pago telefónico:

Servicio de pago de Visa: llamando al 4379 - 7878 puede abonar hasta el 2do vencimiento a través de su tarjeta de crédito Visa.

Interbanking:

Transferencia bancaria, sólo clientes con CUIT hasta el 2do vencimiento. Más información en interbanking.com.ar.

Artículo 31 de la Ley 24.240:

"Ud. puede efectuar reclamos por dudas o posibles errores de facturación percibiendo, si correspondiera, las penalidades previstas en el Reglamento de Suministro o Contrato de Concesión. Para aquellas cuestiones no contempladas específicamente en el marco regulatorio del Servicio Público de distribución de electricidad, se aplicará el art. 31 de la Ley de Defensa del Consumidor".

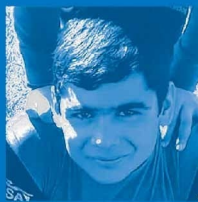
Información tarifaria:

"Ud. puede consultar el Cuadro Tarifario vigente en cualquiera de nuestras oficinas comerciales de atención al público (art. 4 inciso H del Reglamento de Suministro)".

Res. ENRE 225/11. Reglamento para la conexión de nuevos suministros(*)

Punto II.5: Tarifa T1R monofásicas, recomendaciones generales:

Se recomienda al usuario realizar la verificación del total de la instalación eléctrica interna (s/ normativa municipal o de la AEA de no existir la primera). Se recomienda inspección periódica, al menos 5 años. Punto III.5: de más tarifas. Inspección periódica. Recomendación: se recomienda al usuario controlar periódicamente la instalación eléctrica interior considerando los siguientes períodos: a) viviendas unifamiliares o unidades de vivienda en propiedad horizontal: cada 6 años; b) inmuebles destinados a cocinas o actividad comercial o instalaciones comunes en edificios: cada 3 años; c) lugares o locales de pública concurrencia: 2 años; d) locales o inmuebles que presenten riesgo de incendio: cada año. En todos los casos la inspección deberá generarse por un profesional, técnico o instalador electricista, incumbencia específica homologado por autoridad educativa competente y registrado en el Colegio de Técnicos o Profesionales de la Jurisdicción. Texto completo en www.argentina.gob.ar/enre.



MISSING CHILDREN

 missingchildren.org.ar

 info@missingchildren.org.ar



Grupo Empresario de Servicios S.R.L

Tel: 6091-8790 / 0800-888-4327

e-mail: geasventas@gmail.com

LA PAMPA 1534 7º PISO CABA 1428

B
006



EXTINTORES

Todas las Recargas y Mantenimiento de Matafuegos
son Marca INGNALA con sello IRAM

ARISTOBULO DEL VALLE 1589/91
VALLE ARISTOBULO DEL 1589/91
C.A.B.A

I.V.A. : Consumidor final
C.U.I.T. : 30682042113
CONDICION DE PAGO: 30 días

REFERENCIA: 14236 GRASSI JUAN CARLOS (ADM.SSIGRA)
ISABEL LA CATOLICA 378 -LOCAL -C.A.B.A

Cliente : 27543
Vendedor : 4

FACTURA

N° 0005-00004922

FECHA EMISIÓN: 20/10/2022
FECHA VENCIM.: 19/11/2022

C.U.I.T.: 30-71008913-9
Ing.Brutos : 1172644-10
Inicio de Actividades: 02/05/2007

Articulo	Descripción	Cantidad	Pr.Unitario	TOTAL
172	REVISION Y MANTENIMIENTO DE EXTINTOR ABC 5 KGS.	20.00	1022.30	20446.00
202	REVISION Y MANTENIMIENTO DE EXTINTOR CO2 5 KGS.	1.00	1022.30	1022.30
199	REVISION Y MANTENIMIENTO DE EXTINTOR CO2 3.5 KGS.	1.00	989.10	989.10
252	ARANCEL DE HABILITACION Y GESTION	22.00	621.14	13665.08
258	AUDITORIA Y CERTIFICACION I.R.A.M.	22.00	562.54	12375.88
774	MARBETE OBLIGATORIO COLOR AMARILLO AÑO 2022	20.00	420.14	8402.80
828	PRECINTO OBLIGATORIO COLOR AMARILLO AÑO 2022	22.00	208.12	4578.64

Domicilio: VALLE ARISTOBULO DEL 1589/91 - C.A.B.A

Los precios expresados en el presente comprobante corresponden a su cancelación al vencimiento, caso contrario
serán actualizadas aplicando la tasa activa para descuentos comerciales a 30 días por Banco Nación Argentina.
En caso de pago en cuotas el presente incluye recargo por actualización

Son Pesos sesenta y un mil cuatrocientos setenta y nueve con 63/100

Subtotal: 61,479.63
Descuento: 0.00

Subtotal: 61,479.63
IVA 21.00%: 0.00
TOTAL: 61,479.63



Nro. CAI: 72429455040352
Vto. CAI: 30/10/2022

Original

Transferencias y Pagos

¡Se envió tu transferencia!

Revisá el detalle para saber cuando se acredita. Ya no podés cancelarla.
Seguí su estado en Consulta de operaciones

Datos de la operación:

Número de operación	157267536
Tipo de operación	Transferencias y Pagos
Concepto	Proveedores (inmediata)
Cuenta a debitar	Cuenta Corriente \$ 10670-8 016-1
Importe a debitar	\$ 39.318,97
Comisión	Comisión de acuerdo a Norma A 5927 del BCRA.
Observaciones	
Usuario preparador	Grassi Juan Carlos
Fecha preparación	26/04/2023
A debitar el	26/04/2023

Beneficiario: GRUPO EMPRESARIO DE SERVICIOS SRL

Importe: \$ 39318,97



Tipo	Otros Bancos
Cuenta a acreditar	(CBU) Cuenta Corriente \$ 0000170026820000001292996 (BBVA BANCC
CUIT/CUIL/CDI del Beneficiario	30710089139
Débito	\$ 39.318,97
Referencia	Factura: 10123y4922c3
A realizar	Inmediata
Aviso de transferencia	omassa@geas-servicios.com
Mensaje	
Estado	Pendiente de procesar

Agregar contacto

Las transacciones a otros bancos están sujetas a confirmación por parte del banco destino. En caso de rechazo, se acreditará en su cuenta el importe transferido.

Sres.
Banco de Galicia y Buenos Aires:

Tomamos conocimiento que el Banco se encuentra facultado a requerir toda la información necesaria para dar cumplimiento a las normas del Banco Central de la República Argentina y demás que le sean aplicables, y las relacionadas con el lavado de dinero (Ley 25.246 y las relacionadas con la misma). En consecuencia, nos comprometemos expresamente a colaborar con el Banco mediante el suministro de información, la entrega de documentación e informes, así como la provisión de todos aquellos datos que sean necesarios y/o convenientes para que el Banco pueda dar acabado cumplimiento a las obligaciones aquí previstas.

Firmantes de la operación

Apellido	Nombre	Tipo Doc	Documento	Fecha y hora de firma	Acción
GRASSI	Juan Carlos	DU	21841174	2023-04-26 10:47:24 a.m.	Autoriza

Salvo Error u Omisión (S.E.U.O.)

GEAS

Grupo Empresarial de Servicios S.R.L.

Tel: 6091-8790 / 0800-888-4327

e-mail: geasventas@gmail.com

LA PAMPA 1534 7º PISO CABA 1428

GEAS GRUPO EMPRESARIO DE SERVICIOS SRL

La Pampa 1534 7 - (1428) Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Argentina

Teléfono:

Responsable Inscripto

B

Cod: 6

FACTURA

0005 - 00010123

FECHA: 27/03/2023

C.U.I.T.: N° 30710089139

INGRESOS BRUTOS C.M.: 1172644-10

FECHA DE INICIO: 02/05/2007

NJ
er

Sres: ARISTOBULO DEL VALLE 1589/91
VALLE ARISTOBULO DEL 1589/91
(1000) CABA - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
ClientelID: 27543
IVA: Consumidor final
CUIT: 30682042113

Vencimiento: 26/4/2023
Vendedor: 4
Refer.: (14236) GRASSI JUAN CARLOS
ISABEL LA CATOLICA 378 -LOCAL -
C.A.B.A
CO23811

CONDICION DE VENTA: 30 dias

REMITO N° :

ARTICULO	DESCRIPCION	CANTIDAD	P.UNITARIO	TOTAL
1089	2 SEGUNDO CONTROL PUESTOS DE MATAFUEGOS	21,00	775,60	16.287,70
584	ESTAMPILLA DE CONTROL DE MATAFUEGOS	21,00	120,86	2.538,06

Los precios expresados en el presente comprobante corresponden a su cancelación al vencimiento, caso contrario serán actualizadas aplicando la tasa activa para descuentos comerciales a 30 días por Banco Nación Argentina.

En caso de pago en cuotas el presente incluye recargo por actualización

Domicilio: VALLE ARISTOBULO DEL 1589/91 - C.A.B.A - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

SUBTOTAL	DESCUENTO	RECARGO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
18.825,76	0,00	0,00	18.825,76		ARS 18.825,76



Son Pesos: Dieciocho mil ochocientos veinticinco con 76/100.

ORIGINAL

Todas las recargas y mantenimiento de matafuegos son marca INGNALA SRL con sello IRAM

C.A.E. 73139447266065

Vencimiento 06/04/2023

ADMINISTRACION



INGNALA
EXTINTORES

Nº 00116070

**RESULTADO DEL CONTROL PERIODICO
OBLIGATORIO DE EXTINTORES
DE CONFORMIDAD CON LA NORMA IRAM 3517 - PARTE 2**

PROPIETARIO / RAZON SOCIAL: GROSSI, LUIS CARLOS

DOMICILIO: Avenida del Valle 1589-91

LOCALIDAD

CEPA

DESTINO SEGUN CUADRO DE USOS:

VENCIMIENTO DE LA RECARGA

10/10/23

FECHA DEL CONTROL

3/10/23

CONTROL N° 2

PROXIMO CONTROL

6/10/23

CONTROL N° 3

EN BASE AL CONTROL REALIZADO SE DETERMINA QUE:

LA INSTALACION **CUMPLE** CON LA NORMA IRAM 3517- PARTE 2

LA INSTALACION **NO CUMPLE** CON LA NORMA IRAM 3517- PARTE 2

SEGUN LAS OBSERVACIONES QUE SE ASIENTAN AL DORSO

Javier Pellegrino

Intervino

Notificado Responsable de la Propiedad

Nombre y Apellido

MUY IMPORTANTE: Cuando se requiera, copia de esta planilla ser remitida a las autoridades competentes, debiendo el original ser conservado en la propiedad para su verificación por parte de las mismas.

Transferencias y Pagos

¡Se envió tu transferencia!

Revisá el detalle para saber cuando se acredita. Ya no podés cancelarla.
Seguí su estado en Consulta de operaciones

Datos de la operación:

Número de operación	156477957
Tipo de operación	Transferencias y Pagos
Concepto	Proveedores (inmediata)
Cuenta a debitar	Cuenta Corriente \$ 10670-8 016-1
Importe a debitar	\$ 7.494,11
Comisión	Comisión de acuerdo a Norma A 5927 del BCRA.
Observaciones	
Usuario preparador	Grassi Juan Carlos
Fecha preparación	17/04/2023
A debitar el	17/04/2023

Beneficiario: PROINS SA

Importe: \$ 7494,11



Tipo	Otros Bancos
Cuenta a acreditar	(CBU) Cuenta Corriente \$ 0000720131420000001236268 (BANCO SANT
CUIT/CUIL/CDI del Beneficiario	30714990973
Débito	\$ 7.494,11
Referencia	Factura: 21826
A realizar	Inmediata
Aviso de transferencia	
Mensaje	
Estado	Pendiente de procesar

Las transacciones a otros bancos están sujetas a confirmación por parte del banco destino. En caso de rechazo, se acreditará en su cuenta el importe transferido.

Sres.
Banco de Galicia y Buenos Aires:

Tomamos conocimiento que el Banco se encuentra facultado a requerir toda la información necesaria para dar cumplimiento a las normas del Banco Central de la República Argentina y demás que le sean aplicables, y las relacionadas con el lavado de dinero (Ley 25.246 y las relacionadas con la misma). En consecuencia, nos comprometemos expresamente a colaborar con el Banco mediante el suministro de información, la entrega de documentación e informes, así como la provisión de todos aquellos datos que sean necesarios y/o convenientes para que el Banco pueda dar acabado cumplimiento a las obligaciones aquí previstas.

Firmantes de la operación

Apellido	Nombre	Tipo Doc	Documento	Fecha y hora de firma	Acción
GRASSI	Juan Carlos	DU	21841174	2023-04-17 16:19:24 p.m.	Autoriza

Salvo Error u Omisión (S.E.U.O.)



HENSER

ELEVADORES S.A.

DÍA	MES	AÑO
8	3	83

ALMIRANTE J. F. SEGUÍ 2030 - C14616BXT - BUENOS AIRES - ARGENTINA - TEL.(24hs): 4588-0475

Señor: _____

Domicilio: _____

En el día de la fecha se ha efectuado servicio de mantenimiento y engrase

ASCENSOR _____

BOMBAS DE AGUA _____

MONTACARGA _____

CONFORME CLIENTE

OPERARIO



HENSER

ELEVADORES S.A.

DÍA	ES	AÑO
11	4	83

ALMIRANTE J. F. SEGUÍ 2030 - C14616BXT - BUENOS AIRES - ARGENTINA - TEL.(24HS): 4588-0475

Señor: _____

Domicilio: _____

En el día de la fecha se ha efectuado servicio de mantenimiento y engrase

ASCENSOR _____

BOMBAS DE AGUA _____

MONTACARGA _____

CONFORME CLIENTE

OPERARIO

Transferencias y Pagos

¡Se envió tu transferencia!

Revisá el detalle para saber cuando se acredita. Ya no podés cancelarla.
Seguí su estado en Consulta de operaciones

Datos de la operación:

Número de operación	157222295
Tipo de operación	Transferencias y Pagos
Concepto	Proveedores (inmediata)
Cuenta a debitar	Cuenta Corriente \$ 10670-8 016-1
Importe a debitar	\$ 25.200,00
Comisión	Comisión de acuerdo a Norma A 5927 del BCRA.
Observaciones	
Usuario preparador	Grassi Juan Carlos
Fecha preparación	25/04/2023
A debitar el	25/04/2023

Beneficiario: HENSER ELEVADORES S.A/

Importe: \$ 25200,00



Tipo	Otros Bancos
Cuenta a acreditar	(CBU) Cuenta Corriente \$ 0001500608200060832246050 (HSBC BANK /
CUIT/CUIL/CDI del Beneficiario	30709707414
Débito	\$ 25.200,00
Referencia	Factura: 32037
A realizar	Inmediata
Aviso de transferencia	hensersa@gmail.com
Mensaje	
Estado	Pendiente de procesar

Las transacciones a otros bancos están sujetas a confirmación por parte del banco destino. En caso de rechazo, se acreditará en su cuenta el importe transferido.

Sres.
Banco de Galicia y Buenos Aires:

Tomamos conocimiento que el Banco se encuentra facultado a requerir toda la información necesaria para dar cumplimiento a las normas del Banco Central de la República Argentina y demás que le sean aplicables, y las relacionadas con el lavado de dinero (Ley 25.246 y las relacionadas con la misma). En consecuencia, nos comprometemos expresamente a colaborar con el Banco mediante el suministro de información, la entrega de documentación e informes, así como la provisión de todos aquellos datos que sean necesarios y/o convenientes para que el Banco pueda dar acabado cumplimiento a las obligaciones aquí previstas.

Firmantes de la operación

Apellido	Nombre	Tipo Doc	Documento	Fecha y hora de firma	Acción
GRASSI	Juan Carlos	DU	21841174	2023-04-25 16:25:56 p.m.	Autoriza

Salvo Error u Omisión (S.E.U.O.)

ORIGINAL

HENSER ELEVADORES S.A

B
COD. 006

FACTURA

Razón Social: HENSER ELEVADORES S.A

Domicilio Comercial: Justo Juan B Av. 4740 - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00002 Comp. Nro: 00032037

Fecha de Emisión: 10/04/2023

CUIT: 30709707414

Ingresos Brutos: 901-836844-1

Fecha de Inicio de Actividades: 01/07/2006

Período Facturado Desde: 10/04/2023

Hasta: 10/04/2023

Fecha de Vto. para el pago: 10/04/2023

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	ABONO MARZO 2023	1,00	unidades	25200,00	0,00	0,00	25200,00

Subtotal: \$ 25200,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 25200,00

Pág. 1/1

CAE N°: 73154879810269

Fecha de Vto. de CAE: 20/04/2023



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

DUPLICADO

HENSER ELEVADORES S.A

B
COD. 006

FACTURA

Razón Social: HENSER ELEVADORES S.A

Domicilio Comercial: Justo Juan B Av. 4740 - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00002 **Comp. Nro:** 00032037

Fecha de Emisión: 10/04/2023

CUIT: 30709707414

Ingresos Brutos: 901-836844-1

Fecha de Inicio de Actividades: 01/07/2006

Período Facturado Desde: 10/04/2023

Hasta: 10/04/2023

Fecha de Vto. para el pago: 10/04/2023

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	ABONO MARZO 2023	1,00	unidades	25200,00	0,00	0,00	25200,00

Subtotal: \$ 25200,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 25200,00

Pág. 1/1

CAE N°: 73154879810269

Fecha de Vto. de CAE: 20/04/2023



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

TRIPLICADO

HENSER ELEVADORES S.A

B
COD. 006

FACTURA

Razón Social: HENSER ELEVADORES S.A

Domicilio Comercial: Justo Juan B Av. 4740 - Ciudad de Buenos Aires

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

Punto de Venta: 00002 Comp. Nro: 00032037

Fecha de Emisión: 10/04/2023

CUIT: 30709707414

Ingresos Brutos: 901-836844-1

Fecha de Inicio de Actividades: 01/07/2006

Período Facturado Desde: 10/04/2023 Hasta: 10/04/2023 Fecha de Vto. para el pago: 10/04/2023

CUIT: 30682042113

Apellido y Nombre / Razón Social: CONSORCIO DE PROPIETARIOS ARISTOBULO DEL VALLE
1589 1591 159

Condición frente al IVA: Consumidor Final

Domicilio: Del Valle Aristobulo 1591 - Capital Federal, Ciudad de Buenos Aires

Condición de venta: Contado

Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	ABONO MARZO 2023	1,00	unidades	25200,00	0,00	0,00	25200,00

Subtotal: \$ 25200,00

Importe Otros Tributos: \$ 0,00

Importe Total: \$ 25200,00

Pág. 1/1

CAE N°: 73154879810269

Fecha de Vto. de CAE: 20/04/2023



Comprobante Autorizado

Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación